

Por bien de todos

No ha mucho hacíamos notar que estamos atravesando una ráfaga de locura y una época de anarquía, en la cual no solo sufren sus desechos efectos las monarquías, sino que caen también las repúblicas, y todas aquellas instituciones que defienden el orden y el progreso social.

La falta de ideal y los egoísmos personales han hecho que se desborden las pasiones y que las masas inconscientes, lejos de sentir cuánto de conservación, se dejan llevar de los impulsos ciecidos.

La anarquía en un pueblo lo mismo azota al poderoso que al humilde; y deber es de todos oponerse a esa corriente destructora, en la cual se ahogan los sentimientos elevados, para dar paso a aquellos otros de odio y de fiera que solo reclaman sangre y destrucción.

Cuando leíamos los pasados disturbios de Barcelona y Bilbao la impresión que nos produjo fué extraordinariamente penosa; pues en su mayoría las víctimas de esas revueltas populares son gentes pacíficas a quienes el movimiento no dió tiempo para ponerse a resguardar, o infelices agentes de la autoridad, hijos del pueblo también, que por su sagrado deber se opusieron a la exaltación de las masas.

Siempre en est. s casos los causantes de las desgracias procuran eludir el peligro, dejando para los infelices fanatizados todo el peso de la responsabilidad y de los resultados de la contienda.

Ya debían haber aprendido las clases obreras; pero desgraciadamente puede en ellas más la sugestión que la misma realidad.

No es la primera vez que han vestido de luto infinidad de familias obreras por esos movimientos populares, y luego, como toda recompensa a la sangre vertida, han recibido el olvido, cuando no el desprecio de los que instigaron a las víctimas al desorden y a la rebelión.

Y no viene solo el peligro por las maquinaciones de los elementos anarquizantes; hay otros elementos que siendo de la derecha por los intereses que representan están haciendo una labor tan disolvente, como la que hacen aquellos.

Nos referimos al desagradable problema que han planteado los catalanistas y al sesgo cada vez más peligroso que están dando a la cuestión.

Háblase de invitaciones a la violencia y de resoluciones antipatrióticas y por esos caminos solo puede irse a la anarquía, que puede llevar a Cataluña y a España entera un abismo.

Esos gravísimos problemas cuya realidad nadie desconoce que tenemos dentro y fuera de la nación, reclaman la mayor prudencia y la mejor buena voluntad para buscarles una solución.

Crer que se puede dominar la situación con esas actitudes violentas y que España puede admitir decorosamente una imposición, es desconocer la realidad y ponerse en grave peligro de que vayamos al abismo.

Si muy pronto el buen sentido no se impone, especialmente en las clases conservadoras de Cataluña, y no dan prueba evidente de su amor a la tranquilidad, ellas serán precisamente las que tendrán que sufrir más las consecuencias de su conducta.

Por bien, pues, de España y por bien de esa región, hoy la más po-

derosa y la más rica, deseamos que se encuentre una solución inmediata y eficaz.

Carta de despedida

Nos vemos favorecidos con la siguiente carta que nos remite el Comisario Regio de la Comisión mixta General Torres, que publicamos muy gustosos, por ser la expresión sincera de sus sentimientos de afecto hacia nuestra tierra.

Dice así la carta:
Comisaria Régia en la Comisión Mixta de Reclutamiento de Murcia

Sr. Director de EL TIEMPO.
Murcia.

Muy Sr. mío: suspendida provisionalmente la actuación de ésta Comisaria Régia, hasta que puedan ser designados los Médicos Civiles que la han de integrar y destinado por otra parte por S. M. al mando de la 16.ª División y Gobierno de la Plaza de León, tengo el gusto de anunciarle mi próxima marcha de ésta, ofreciéndole a V. en aquel mi nuevo destino.

Colma este mis vehementes anhelos, propios de todo militar, de tener constante contacto con las tropas, si bien me origina la pena de dejar esta hermosa ciudad, que tan grata me fué durante mi permanencia de tres meses y en la cual solo recibí demostraciones de cariño y deferencia de sus dignas y valiosas autoridades de todo orden y muestras siempre constantes de corrección exquisita en sus habitantes, que unido a la imponderable belleza de su paisaje, a quien únicamente superan en idealidad sus mujeres, hacen que guarde como guardará perdurable recuerdo de esta sin igual Murcia.

Reiterandome de V. afectísimo s. s. y a q. s. m. e.

Manuel Torcean.

Murcia 15 Diciembre 1918

Correspondemos cariñosamente al saludo de despedida y deseamos al que hasta ahora fué nuestro distinguido huésped que perdure en su espíritu nuestro recuerdo con el mismo afecto que perdurará en el nuestro su bondades y su corrección exquisita.

No cerramos estas líneas sin hacer extensivo nuestro cariñoso despedida a su ayudante de Campo y distinguido amigo nuestro D. Francisco Adán que ha sabido conquistarse entre nosotros muy merecidas simpatías.

Contra la adulteración

En la mañana del domingo giraron una visita de inspección al vecino pueblo de Santomera, el concejal por aquel distrito señor Peñafiel y el veterinario municipal señor Foz. Acompañados del alcalde del pueblo don Juan Martínez hicieron un detenido reconocimiento en los establecimientos de sustancias alimenticias y en el mercado, retirándose un bulto de sardina fresca que encontraron en malas condiciones para el consumo.

MURCIANAS:

La Asociación Nacional de Mujeres Españolas hace en la prensa de Madrid un llamamiento a todas las mujeres de España, para que no permanezcan mudas y estoicamente indiferentes, en estos momentos en que con el disfraz del autonomismo se encubre una intención perturbadora y separatista, cual es la de los que quieren independizar a Cataluña y Vasconia; que no pertenecen

a los catalanes y a los vascos, sino que son de España.

El papel de la mujer dentro de la sociedad no es el de las violencias, sino el del amor y entre todos los amores ninguno se siente con tanta intensidad ni juzga de deberes más sagrados, que el de la maternidad. Por eso en estos momentos históricos en que las naciones del mundo se afanan por defender y agrandar sus territorios, no pueden las mujeres equilibradas y de ánimo bien templado que nacieron en España, ver con serenidad el triste espectáculo de los malos hijos españoles que reniegan de su madre Patria y pretenden hipócritamente emanciparse de ella.

España tiene 49 hijas, y de ellas dos donde hay personas que por falta de corazón para amar lo más santo, o de conciencia para respetar lo más sagrado, afligen hoy a España con la mayor de las torturas para una madre: ¡que es la ingratitud de sus propios hijos!...

¡Mujeres murcianas! yo en este momento también soy mujer, y por la indignación que siente mi alma comprendo la vuestra, que no ha de ser menor. Unámonos todas juntas en un solo gesto de amor: de amor hacia España, a quien nunca debemos adorar tanto como cuando la vemos escarnecida por unos cuantos malos españoles.

Y no nos contentemos con indignarnos; sino proclamemos en alta voz nuestra indignación profunda. Y ahora que tantos miles de mujeres acaban de dar en la guerra muestras admirables de patriotismo, no ocultemos el nuestro que pudiera hacernos pasar a sus ojos como cobardes.

Todas las mujeres españolas, sin distinción de clases, debemos unirnos en tan ardiente amor hacia España, que compensemos con él un poco el desastroso efecto de los hijos renegados que la escarnecen.

No haya una sola mujer española que tan insignificante se crea que juzgue inútil se adhesión, ¡que no hay mujer pequeña cuando vá acompañada de ideas grandes!

Santa Genoveva era jovencita, hija de padres muy jóvenes y nacida en un pueblecito a dos leguas de París, que consiguió por sus oraciones alejar, con todos sus bárbaros, a Atila rey de los hunos, que se hacia llamar azote de Dios, é iba ya a echarse sobre París.

Juana de Arco, la heroína francesa nacida de padres muy modestos labradores, animada de santo valor se presentó ante el rey Carlos VII y consiguió de él que la confiase un ejército con el que libertó a Orleans asediada, y derrotó a los ingleses, quedando como la personificación del patriotismo popular francés, y como una de las figuras más puras y simpáticas de la historia de Francia.

Si estas dos grandes mujeres volvieran hoy a Francia se sentirían orgullosas de ver como ha fructificado y perdurado siempre su acendrado patriotismo en todas las mujeres francesas, a quienes cabe parte de las victorias que sus hijos y sus maridos ganan, secundados, y hasta si fuera preciso, alentados por ellas.

Pues evitemos a nuestra vez que si resucitara Agustina de Aragón tuviera que avergonzarse de nosotras....

A Dios gracias, no necesitamos ahora demostrar nuestro valor combatiendo, sino únicamente nuestro patriotismo protestando de la conducta antipatriótica de algunos catalanes y de algunos vascos; esperando que reaccionaran en su insen-



PRIMER ANIVERSARIO
de la señora

D.ª Isabel Rivera Barreza

VIUDA DE TRINCHANT
que falleció en Madrid el día 15 de Diciembre de 1917.

CONFORTADA CON LOS AUXILIOS ESPIRITUALES
R. I. P.

Todas las misas que se celebren mañana, 18 del corriente, de siete y media a diez, en la Iglesia Parroquial de San Pedro Apóstol, serán aplicadas en sufragio del alma de la finada.

Sus hijos, hijos políticos, nietos y demás familia.
Ruegan a sus amistades la asistencia a alguno de estos cultos, favor por el cual les quedarán muy agradecidos.

(7)
Murcia 17 de Diciembre de 1918

satez, o por lo menos que los gobernantes no ampararan a los hijos renegados de España.

Pero si les viéramos débiles para defender a nuestra madre común la Patria, hagamos nuestra la frase, como si cada mujer española la hubiera inventado, y digamos con Costa: Que en España no quedan ya más hombres que las mujeres....»

ALFONSO DE MÁS.

Las adhesiones deben enviarse al domicilio de la Asociación, Barquillo, 4, Madrid; dirigidas a doña María Espinosa, Presidente de la Asociación Nacional de Mujeres Españolas.

De La Unión

Una mujer muerta

En la mañana del domingo ingresó en el Hospital en gravísimo estado Flora Soto Vidal, de 40 años de edad, natural del Algar y con domicilio en la calle del Consuelo 28, de este pueblo.

Presenta una herida de arma de fuego en la cabeza, temporal izquierda, con salida de masa encefálica.

La mujer fué asistida convenientemente, pero falleció a poco de ingresar en el benéfico establecimiento.

Parece ser que se trata de un suicidio.

Dimisión retirada

Telegrama del ministro

El señor gobernador ha recibido un telegrama del ministro de la Gobernación, manifestando al señor Bermejo que está satisfecho de su gestión, e interesándole al mismo tiempo continúe al frente del Gobierno de esta provincia.

El señor gobernador ha contestado que agradece la distinción de que el señor ministro le ha hecho objeto, ofreciendo sus servicios a la obra del Gobierno.


En Alhama

Muerto por el tren

En las primeras horas de la noche del domingo ocurrió una sensible desgracia en la estación de Alhama.

El joven José Gareia, de 20 años de edad, intentó tomar el tren descendente para dirigirse a Librilla, cuando el convoy estaba en marcha, con tan mala fortuna que salió despedido, yendo a chocar su cuerpo contra un vagón que se encontraba en la vía de enfrente.

El desgraciado joven recibió un fuerte golpe en la cabeza, falleciendo al poco tiempo.



XIV ANIVERSARIO
DE LA SEÑORA

Doña Josefina Lequesma López DE HILLA

que falleció el 19 de Diciembre de 1904
R. I. P.

En sufragio de su alma, de la de su madre la señora doña Teresa López Parra y de las de sus padres políticos (q. e. p. dd.) Se celebrarán misas cada media hora, desde las ocho hasta las doce mañana 18, en la iglesia parroquial de San Lorenzo. LA FAMILIA quedará muy agradecida a sus amigos y demás personas que asistan a dichos cultos y rueguen a Dios por las almas de los finados. Murcia 17 de Diciembre de 1918

Los Excmos. e Ilmos. Sres. Nuncio de Su Santidad, Arzobispo de Granada y Obispos de esta Diócesis y de la de Avila han concedido 100 días de indulgencias cada uno de los dos primeros y 50 cada uno de los segundos en la forma acostumbrada. (9)

El finado era empleado de la estación, habiendo producido entre sus compañeros gran sentimiento de la desgracia.

Audiencia

Señalamientos para hoy:
Sección primera

Juicios orales.
Una causa del juzgado de Cartagena, por estafa, contra Venancio Izquierdo.

Letrados, señores Espín, Balboa y Luna; procuradores, señores Cutillas, Baeza y Gonzalez Sanz.

Sección segunda

Juicios orales.
Una causa del juzgado de San Juan, por disparo y lesiones, contra Salvador Carmona y Antonio García.

Letrados, señores Cierva y García Muñoz (D. H.); procuradores, señores Narbona y Clemencia.

Por los teatros

Romea

Anoche se estrenó el drama policiaco en cinco actos «La mano que mata e el fantasma de palacio», obra que viene a ser una segunda parte de aquella otra de «Los secretos de la corte de Veronia» y muy parecida en acción y argumento, a la misma.

La obra está bien hecha y entretuvo a la numerosa concurrencia.

Fué muy acertada la interpretación en la que, como siempre, se distinguieron las señoras Murillo y Mendizabal y los señores Rambal, Ros y González.

La presentación muy lujosa y muy cuidada.

Esta noche se representará el melodrama en cuatro actos de Allen-Perkin «La muñeca trágica»; y ma-

ñana se estrenará un drama de gran emoción que lleva por título «La venganza del ajusticiado».

Cine

Apenas hemos salido de «Judex» y ya tenemos otra película de series llena de interés. Anoche se proyectó la primera jornada de «Hitus», y a juzgar por lo que vimos va a tener tan gran éxito como la anterior.

La empresa de este teatro tiene bastante con su buen gusto para elegir películas interesantes y no necesita de otras atracciones para llenar el teatro todas las noches.

De Bélgica

(De la noche) (Por telégrafo)

Nuestro ministro

El ministro español en Bélgica comunica a nuestro Gobierno que ha dado asilo en la Legación española, a los príncipes de Baviera.

Además les ha facilitado pasaportes para que atraviesen la frontera alemana.

Las Cortes

(De la noche) (Por telegrama)

La suspensión

La «Gaceta» de hoy publica un decreto dando cuenta de que por acuerdo del Consejo de ministros se suspenden hasta nuevo aviso las sesiones de Cortes.

Las tarifas ferroviarias

(De la noche) (Por telegrama)

Actitud de los empleados

Entre los empleados y obreros ferroviarios ha producido enorme disgusto la clausura de las Cortes sin aprobar el proyecto de ley que había comenzado a discutirse, aprobán-

...entendiendo que unidad presupone uniformidad, y menos aún centralización.

Segunda. Afirmación del Municipio como célula primaria fundamental del Estado.

Tercera. Personalidad del Municipio, dotándolo de una amplia autonomía, y reconociendo que el patriotismo municipal es constitutivo del territorio que abarca su jurisdicción.

Cuarta. Separación de la Hacienda municipal de toda otra Hacienda pública.

Quinta. Supresión de las Diputaciones provinciales, que serán reemplazadas por un Consejo regional, que formarán en territorio de la Mancomunidad las tres provincias limítrofes que crean conveniente agruparse.

Igualmente los Municipios podrán separarse de la Mancomunidad aragonesa, cuando lo crean conveniente a sus intereses.

Sexta. Los miembros del Consejo regional serán elegidos por los Ayuntamientos de la Mancomunidad.

Séptima. Al Consejo regional incumbirán cuantos fines llenan hoy las Diputaciones provinciales, así como la implantación de aquellas enseñanzas especiales precisas para el desenvolvimiento del país.

Octava. La enseñanza seguirá siendo función del Estado, con la fiscalización del Ayuntamiento.

Novena. Se suprime el contingente provincial, que dotará al Consejo regional de Hacienda propia, que le permita llegar todos sus compromisos; y

Décima. Conservación del Derecho civil aragonés, elevando el Consejo regional una proposición de ley, que contenga las aspiraciones regionales en materia de Derecho civil, para que lo sancionen las Cortes.

Pasado un año de que sea elevada la proposición de ley a las Cortes, por conducto de la Presidencia del Consejo de ministros, si el Parlamento no la ha sancionado, empezarán a aplicarse las fórmulas de derecho contenidas en dicha proposición.—L.

Movimiento de población

Según datos de la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico, procedentes de los Registros civiles, el movimiento natural de la población de esta capital durante el mes de Noviembre, fué el siguiente:

Población calculada, 133.012.
Nacidos.— Vivos 222, varones 149, hembras 73, legítimos 216, ilegítimos 1, expósitos 5.
Natalidad por 1000 habitantes 1'67, matrimonios 68, nupcialidad

por 1000 habitantes 0'51, mortalidad por 1000 habitantes 4'23.

Varones 278, hembras 291, menores de cinco años 226, de cinco y más años 343, en hospitales y casas de salud 16, en otros establecimientos benéficos 3, fiebre tifoidea (tifo abdominal) 4, tifo exantemático 1, fiebre intermitente y eaquexia palúdica 1, sarampión 4, difteria y crup 2, gripe 183, cólera nostras 1, otras enfermedades epidémicas 3, tuberculosis de los pulmones 18, tuberculosis de las meninges 1 otras tuberculosis 1, cáncer y otros tumores malignos 7, meningitis simple 14, hemorragia y reblandecimiento cerebrales 14, enfermedades orgánicas del corazón 23, bronquitis aguda 46, bronquitis crónica 11, neumonía 11, otras enfermedades del aparato respiratorio (excepto la tisis) 42, afecciones del estómago (menos cáncer) 3, diarrea y enteritis (menores de dos años) 68, hernias, obstrucciones intestinales 2, cirrosis del hígado 1, nefritis aguda y mal de Bright 2, accidentes puerperales 2, debilidad congénita y vicios de conformación 11, senilidad 11, muertes violentas (excepto el suicidio) 2, suicidios 1, otras enfermedades 76, enfermedades desconocidas ó mal definidas 3. Total de defunciones 569.

Tienda-Asilo

Durante la pasada semana se han despachado en este benéfico establecimiento 1.981 raciones de comida y 1.801 de pan de las cuales 1.400 de las primeras y 1.400 de las segundas han sido donadas por la Protectora de los Pobres para la extinción de la mendicidad y para los niños de la sala maternal 60 raciones de comida y 60 de pan.

El jueves y domingo se mejoró la comida por cuenta de esta institución benéfica.

Han salido de semana don Diego López Tuero y don Angel Guirao.

Han entrado don Pedro Castaño y don José Catañ y Torres.

La unidad francesa

Ahora que tanto se habla de desmembraciones, poniendo el ejemplo de Europa, creemos oportuno reproducir, el artículo de Alfredo Capus que, con el título arriba copiado, ha insertado «Le Figaro» y que nuestro colega «La Época» ha tenido el acierto de traducir. Dice así el artículo:

«El Presidente de la República ha evocado recientemente, en la Casa Ayuntamiento de Estrasburgo, en términos admirables, toda la historia de la unidad francesa, constituida siglo tras siglo por los Reyes Capetos, defendida contra el extranjero y

consolidada definitivamente por la Revolución.

Este fenómeno de una revolución como la de 1789, que rompe los marcos del antiguo régimen con una rapidez y una violencia irresistible, y que al mismo tiempo respeta y aún consolida la obra esencial y continúa de este régimen, es único en la historia de los pueblos.

Ello bastará a mostrar la originalidad de Francia y la persistencia que la idea que Francia persigue, ya que este pensamiento de la gran familia Real francesa se insinuó después en la República, una e indivisible.

Jamás hubo en Francia trastorno social que atentase a la idea de Patria. Es la lección de nuestra Historia. En tanto que la revolución rusa se ha deshonrado por la alianza con los enemigos del país; en tanto que la caricatura de revolución que ensaya Alemania parece impotente parece impotente para reunir todas las fuerzas de la Nación, en nuestro país, al contrario, las más profundas sacudidas nunca llegan ni a distender siquiera la unidad nacional. El desastre de 1870, que desmembró el suelo francés, fijó al alma francesa en la idea del desquite, y el heroísmo de 1914 fué el impulso de todo un pueblo hacia sus mismas condiciones de vida.

«En una Nación—ha dicho M. Poincaré en Estrasburgo—hay otros principios de vida distintos de la forma de gobierno, la ley, el territorio hereditario, la misma lengua, y estos principios de vida son, ante todo, la comunidad de tradiciones y la voluntad de mantener la Patria».

Mantener la Patria y mantenerla entera y próspera, y por consiguiente, fuerte es la fórmula de los tiempos nuevos. ¡La felicidad de los humanos es una frase vacía de sentido! ¡La prosperidad de una Nación! Esto es claro, y puede traducirse en signos concretos.

Lo que los socialistas franceses no entienden, o no quieren entender, es que la Nación de progreso y la noción de Patria, lejos de ser contradictorias, son función la una de la otra. Toda reforma social que necesite para realizarse de una relajación del sentimiento nacional es falsa y nace muerta. Se ve claramente en Rusia, donde la obra de refundir la sociedad contra la Patria conduce a la horda y al crimen.»

Publicaciones

«Revista de Derecho Privado»
A los Abogados, Jueces, Notarios, Registradores, etc. interesa conocer la «Revista de Derecho Privado», única que en España se publica especialmente dedicada al estudio del Derecho civil y mercantil y sus procedimientos (Doctrina, Legislación,

Jurisprudencia. Canónica, de las Salas 1.ª y 3.ª del T. S. y de la Dirección general de los Registros (Hipotecaria y Notarial), comentada y concordada; Bibliografía, etc.), y acaba de publicar el número 63 (Diciembre 1918), cuyo sumario es como sigue:

Sumario: Don José Pella y Forgas y don Guillermo Brocá (necrología), por M. Isabal, Decano del Colegio de Abogados de Zaragoza.—El primer Congreso de Estudios vascos de Oñate, por José de Solano, Juez de 1.ª instancia de Durango.—Cuestiones prácticas: Inscripción de ventas de inmuebles sites en Vizcaya, sin llamamientos forales; J. Dominguez Barros, Registrador de la Propiedad de Guernica.—Variaciones sobre el tema Derecho sucesorio; Naturaleza de la partición de bienes; Alcance del derecho de los mayores de edad de dividir la herencia como tengan por conveniente; Herencia voluntaria, por Ramón Novoa Seoane, Notario.—Es válida siempre la permuta de bienes inmuebles de los sujetos a tutela, por Francisco Redondo, Registrador de la Propiedad de Chilana.—Es válido el pacto de no enajenar los copropietarios de la cosa común sus respectivas partes a extraños a la comunidad, por Manuel Lezón, Registrador de la Propiedad de Celanova.—Jurisprudencia del T. S.: A) Civil; B) Mercantil; I. de Casso, Catedrático de la Universidad de Sevilla.—Enjuiciamiento civil; Dr. Paulo.—Tribunales industriales; R. F. de Velasco.—Hipotecaria; J. Dominguez Barros.—Revista de Revistas: En idioma castellano.—Revista bibliográfica; E. Ruiz Carrillo.

Las suscripciones comienzan en Enero o Julio. España, semestre, 6 pesetas; año, 12 pesetas. Extranjero, año, 15 pesetas. El Administrador, don Estanislao Maestre, calle de las Pozas, 12, imprenta, Madrid, a su elección; remite números de muestra de los publicados a los que lo soliciten y ejerzan cuquiera de aquellas profesiones.

Precios del Mercado

LONGIA
Precios del día 16:
Patatas, 10'50.—Coliflores, 0'75.—Bonitos, 7'50.—Coles, 1'50.—Ajos, 0'20.
Havas, 00'00.—Tomates, 16'0.—Peros 00'0.—Bajoccos, 00'0.—Cebolla 7'50.—Judías, 00'0.—Berengenas, 00 Uva, 0'00.—Pimientos, 00'0.—Limonos 10'0.—Nabos, 2'50.

PESCADERIA
Precios del día 16:
Lenguado, 0'00.—Mérol 0'00.—Pescada, 2'50.—Sardina, 1.40.—Boga 0'80.—Mujol, 1'60.—Dorada, 1'60.—Bonito, 0'00.—Lecha, 0'00.—Paje 1'60.—Salmonete, 2'50.—Magres 0'00.—Atún, 3'00.—Calamares, 3'00.

NUEVO ESTABLECIMIENTO

El comercio de Ultramarinos de la señora viuda de Ginés Martínez, Platería, 79, ha sido adquirido por don José Díez Galant. En breve se abrirá al público.

USTED TOMARA
Amigo DÉBIL
Elixir CALLOL
PORQUE DA
FUERZA, VIGOR Y JUVENTUD
y los Médicos le llaman el Remedio de los Débiles.
Fórmula Aprobada y Recomendada por la Real Academia de Medicina y Cirugía.
DE GUSTO AGRADABLE Y EFECTO RÁPIDO.
PÍDASE EN FARMACIAS Y BROQUERIAS

Bazar MURCIANO RICARDO BLAZQUEZ
Calle de la Platería, núms. 66 y 68. En Cartagena, calle Mayor, núm. 33

CALZADO DE ABRIGO
PARA SEÑORAS Y CABALLEROS
BAZAR MURCIANO

Últimas creaciones de la Casa Gal
Colonia Flores de Talavera. La más exquisita por su perfume. Frasco de 2, 3'50, 6 y 10 pesetas.
Bazar Murciano

ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO, INTESTINOS, HÍGADO
CONSULTA ESPECIAL DEL
Dr. Ginés Hernández
S. CRISTÓBAL, 5 (ANTIGUA CASA DE CORREOS)
Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5
Gratuita en el Hospital: Lunes, Miércoles y Viernes a las ocho y media

ACADEMIA DE COMERCIO
DIRIGIDA POR DON FEDERICO DIEZ FUCHS Idioma Francés, Cálculo Mercantil y Contabilidad por Partida Doble. Jabonerías, 10.

CHANCLOS DE GOMA
Ha llegado el surtido completo para señora, caballero y niño. La mejor calidad y que garantiza el BAZAR MURCIANO.

«Covadonga» Estuche Gal, con jabón, polvos y esencia. 6 pesetas. Novedad y exclusiva para Bazar Murciano.
Teléfono de «El Tiempo» núm. 25

«Tú entregaste al pobre niño a una de esas criaturas envilecidas, cubierta de todas las manchas, que arrastra su vergüenza por el pavimento de las calles. Esa mujer era tu amante.

Un día, poco tiempo después, tú desapareciste, dejando a la mujer y abandonando al niño, sin inquietarte de lo que podría ser del pobre inocente, Pedro Ricart, ¿es verdad o que te digo, es verdad?»

—Sí, es verdad.
—Esa mujer no tendría probablemente que comer muchos días; por lo tanto era para ella una carga muy pesada que mantener y educar a un niño que no era su hijo. Y además, le estorbaba para su vergonzosa profesión. Podía haberse desembarazado de él dejándole abandonado en cualquier callejón durante la noche; no lo hizo así porque temió, sin duda, que tú se lo reclamases algún día. Pero para vengarte le maltrataba, le molía a golpes... No me atreveré a decir que quería matarle, pero tengo el derecho de suponerlo.

«Pues bien, un día que le daba de puntapiés en medio de la calle, las buenas gentes del barrio—esto ocurría en La Vilette—corrieron en socorro del desgraciado niño y lo llevaron a la comisaría de policía junto con la mujer. Lo que haya sido de aquella desgraciada, lo ignoro, pero el niño fué adoptado por un buen hombre, un zapatero llamado Cherón.

¡Ah! Allí ya no le pegaban, al contrario, er

muy querido, y tanto Cherón como su mujer le educaron como si realmente hubiese sido su hijo. Creció, fué un joven instruido, fuerte y hermoso; ¡además era bueno y honrado! Un día llegó a sus oídos que su padre había sido condenado a trabajos forzados, pero de sus labios no salió ni una palabra amarga, ni un reproche; concentró su dolor en su pecho y se contentó con inclinar la cabeza.

Durante la guerra terrible que ha venido a herir a Francia en el corazón, fué soldado y se condujo noblemente en los campos de batalla porque derramó su sangre. Quisieron hacerle oficial y rehusó. Quisieron colocar sobre su pecho el signo del honor, la cruz de los valientes, y rehusó también. ¿Sabes por qué, Pedro Ricart, sabes por qué? ¡Porque llevaba un nombre deshonrado!

Aunque hubiese podido sacar provecho de su instrucción y ser, quizás, un ingeniero, se conformó con ser un artesano y aprendió el oficio de cerrajero, pero eso sí, era un obrero serio y trabajador que gozaba de la estima, de la confianza y de la amistad de su principal, el señor Gorbón, de la calle Saint-Maur.

Ricart no pudo evitar un estremecimiento que no pasó inadvertido para Luisa.

—¡Continuó, sin dejar de mirar al miserable, —era obrero cerrajero y esperaba ascender a contra-maestre; trabajaba en la calle de Saint-Maur y vivía...

Luisa se interrumpió intencionadamente.
—Acaba, acaba—exclamó Ricart con voz ahogada,—y vivía...?

—En la calle de Saint Sébastien, número 28. Ricart lanzó un grito ronco, horrible; sus piernas se negaban a sostenerle y los cabellos se le erizaron.

La mirada de Luisa se hundió en el suelo.
—Llevaba tu nombre—continuó impracable, se llama Pedro Ricart como tú. En breve debía casarse con la señorita Lyontina Blanchard, y los treinta mil francos robados al ciego de la calle de Lille constituían la dote de su prometida. Hoy ya no existe; anteaer fué encontrado su cadáver en el Sena.

—¡Bastel ¡ohate, cállate!—exclamó Ricart con una voz oprimida, jadeante, al mismo tiempo que retrocedía hasta la pared y se apoyaba en ella para no caer.

Temía los ojos vidriosos la mirada de un loco. Un temblor convulsivo sacudía sus miembros y hacía entrecoger sus dientes.

—¡Ah! ¡ah!—repuso Luisa estridentemente, por fin te veo temblar!

—¡Sí, tembló, tengo miedo; me espantáis!

—Tú no sabes lo que ha sido del niño que me robaste y acabó de decirte. ¡Ha muerto! Pero no es esto todo; aún hay algo más horrible, más espantoso aún. Escucha, escucha...

Garage Internacional de Sucesores de Ramón Servet

Villareal, 2, 4 y 6, González Adad, 17 y Platería, 72.

Estancias, Conservación, Representaciones, Ventas y alquiler de Automóviles, Moto-cicletas y Bicycletas; Stock Michelin, Cámaras y Cubiertas de todas dimensiones, Vulcanización y reparaciones en frío. Depósito de Accesorios, Piezas de recambio, Herramientas de todas clases. Gasolinas, Grasas, Aceites, Motores de Gasolina, Patrón y Balcas para pequeñas industrias y todos los artículos necesarios para el Taller de Reparaciones Mecánicas, Carrocería, Tintabartería y Pintura.

DIRECTOR GERENTE: D. JOSÉ PASCUAL DEL RIQUELME

AUTOMOVILES «DOGGE»

Torpedo 5 plazas, 1020 HP americano construido a la europea con dirección a la derecha, enfriamiento por bomba impulsado eléctrico, con diámetro de 12 voltios, magneto encendido de alta tensión, puesta en marcha automática con pulverizador especial para la misma, llevando suprimida a manivela, lámpara eléctrica de dos intensidades, para carretera y población, avisador eléctrico, capota con funda, parabrisas, cuenta kilómetros e indicador de velocidades, portabaterías, apoyapiés regulable y cinco llantas auto-viviles de medida europea. Entrega inmediata.

Repre estancias exclusivas para las provincias de Murcia, Alicante, Almería y Albacete.

LA MAQUINISTA DE LEVANTE

Mancomunidad Miguel Zapata é Hijos

Nuevo Taller de construcciones y reparaciones eléctricas. Toda clase de instalaciones eléctricas con material de la SOCIEDAD ESPAÑOLA DE ELECTRICIDAD (S.E.A.)—Depósito de motores eléctricos de 1 a 150 caballos—Grandes talleres de fundición.—Caldrería y Maquinaria para todo clase de trabajos.—Fábrica propia en Maquinaria para explotaciones mineras.

LA UNION.—Cartagena

FERRETERIA DE HIJOS DE E. PEÑA

Plano de San Francisco núm. 5. Teléfono 313.

PARADA DE TRANVIAS

Fábrica de Anisados, Licores y Jarabes

B. Bernal Gallego (Palmar) Sucesor de Juan Bernal é hijo

Especialidad en jarabes y Anisados finos y corrientes

Último catálogo.—Primeros premios en Exposiciones nacionales y extranjeras.

Automóviles «CHEVROLET»

Los mejores y más prácticos por su precio y reducido consumo. Motor cuatro cilindros 15,90 H.P. enfriamiento por bomba, amarrado, bocina y arranque eléctrico, llantas americanas, carburador «Zenith», porta mantas, apoya piés, cuenta kilómetros-velocímetro y herramienta completa.

MODELOS DISPONIBLES PARA ENTREGA INMEDIATA

Torpedos 5 plazas, colores negro ó gris.—Id. 5 plazas, cubierta desmontable «Sedan».—Id. 7 plazas, gran lujo, color a elegir.—Landaulet 6 plazas, muy elegante. Piezas de recambio y accesorios de todas clases.—Neumáticos Goodyear, Michelin, Pirelli y Klein. ACERTES «VACUUM».—«CHEVROLET», sustitutivo especial para nuestros coches, con el uso del cual garantizamos un consumo de 12 litros por cien kilómetros de recorrido. Ventas al contado y a plazos.—Precios sin competencia.—Exposición y venta: «AUTO AMERICAN SALON».—PRINCIPE ALFONSO (TRAPERÍA), 20, MUELA.

Sociedad General de Industria y Comercio

VILLANUEVA, 11.—MADRID

CAPITAL: 25 MILLONES DE PESETAS

Sedes en Bilbao, Oviedo, Madrid, Sevilla, Cartagena, Barcelona, Cáceres y Lisboa

Gran Premio Exposición Universal de Lisboa 1905

Premio de Honor: Exposición de Industrias de Madrid 1908

Gran Premio: Exposición Hispano-Francesa de Zaragoza, 1893

Productos Químicos: Superfosfatos.—Nitrato de sosa.—Sales de potasa.—Salita de amoníaco.—Sulfato de sosa.—Alúmina.—Acido sulfúrico anhidro.—Acido sulídrico ordinario.—Acido nítrico.—Acido clorhídrico.

Abonos para todas las culturas y adonados a todas las tierras. Laboratorio para el análisis completo de las tierras y determinación de los mejores abonos. Fertilizantes para el cultivo racional de abonos, bajo la alta inspección del comercio agrario. Excmo. Dr. Don Luis Grandjean

AVISO IMPORTANTE.—Fide a la Sociedad la única práctica especial para sacar las muestras de las tierras, y someter estas con anticipación para sus análisis. No comprar sin entera certeza de nuestros análisis. Dirigirse a la

Sociedad General de Industria y Comercio VILLANUEVA, 11, MADRID

Dirección general: Aparato, s.m. s.m.—Dirección, negociación y ventas; Detalle MADRID

Servicios de la Compañía Transatlántica

Líneas a Antillas, México, New York y Costafirme

El vapor Buenos Aires saldrá el 27 de Junio de Barcelona, el 28 de Valencia, el 30 de Málaga y el 1 de Oádiz para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.

El vapor Alfonso XIII saldrá el 16 de Febrero de Bilbao, el 19 de Santander, el 20 de Gijón y el 21 de Oronia para Habana y Veracruz, Admite carga y pasaje para Costafirme y Pacífico, con trasbordo en Habana.

El vapor Antonio López saldrá el 10 de Febrero de Barcelona, el 11 de Valencia, el 12 de Málaga y el 13 de Oádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Oronia, Santander, Veracruz, Puerto Cabele y La Guayra. Se admite carga y pasaje con trasbordo para Veracruz y

Líneas a Rio de la Plata y al Brasil

El vapor Infanta Isabel de Borbón saldrá el 4 de Febrero de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Oádiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

El vapor C. de Cádiz saldrá el 2 de Febrero de Barcelona con escala en Valencia y Alicante y el 7 de Oádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Póo.

Además de los indicados servicios la Compañía Transatlántica tiene establecidos los servicios de los puertos del Mediterráneo a New-York y puertos Cantábricos a New York, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegráfico sin hilos.

Línea de Filipinas Salvo contingencias, el vapor Antonio Lopez

Saldrá de Barcelona para Manila a primeros del próximo mes de Agosto

Agente en Murcia: Magta Peda Torres, Belluga, 8

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

ESTÓMAGO É INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acortías, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antídiploico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida.

NO MAS PURGAS

Supositorios «VICTORIA»

a la glicerina solidificada

Los Supositorios «VICTORIA», constituyen el medio más práctico y eficaz para combatir y destruir enfermedades tan molestas como el estreñimiento. Sus ventajas son las siguientes: 1.ª Introducción fácil.—2.ª Contato perfecto con las paredes intestinales.—3.ª Determinación completa.—4.ª Acción osmótica y desecante y estimulación de la contractilidad del intestino, produciendo rápidamente la evacuación.—5.ª La tolerancia perfecta del intestino para los supositorios «Victoria». Caja para niño, 1 peseta; adultos, 1,50.

Depositarlo en Murcia: D. Antonio Ruiz Seiquer

¿Reumáticos?

Si queréis ver desaparecer vuestros dolores, Bálsamo Victoria

que a base de Moscovia, Manteo, Alcanfor, Guaiaco y Salicilato de Metilo, elabora la Farmacia Central de la Victoria. Basta dar una ligera fricción sobre la parte dolorida y recobrará con una bayeta o frazada para conseguir el efecto inmediato.

Precio: 2 p353143.—Depositarlo en Murcia: D. Antonio Ruiz Seiquer

La Catalana

Seguros contra incendios y explosiones de toda clase.	Seguros contra pérdida de alquilaras, riesgos contra de recursos y de garantía.	Seguros de indemnización.
Capital suscrito.	Reserva estatutaria.	Reserva técnica.
14.000.000	1.000.000	2.750.98
Reserva de previsión y garantía.	Primas netas.	Reserva de previsión y garantía.
7.120.98	2.501.68	1.401.537
Reserva de previsión y garantía.	Primas netas.	Reserva de previsión y garantía.
14.000.000	2.501.68	1.401.537

FUNDADA EN 1865

Inscripción en el Registro del Ministerio de Fomento. Domiciliada en Barcelona.—Seminario Catalana 15 y Correo 22.

Desempeñamiento de la Compañía durante el ejercicio de 1917. Autorizado por la Inspección de Seguros en 10 de Agosto de 1917. Delegada en Murcia: DON ANTONIO MONTEYERRE, SANTA TERESA, 7

¡Mira qué maravilla de belleza! La mujer perfecta es el ideal de todos. SURTINA SUKTIKA es el secreto de esa belleza. ¡BAZAR MURCIANO!

Máquinas de coser, bordar y sesorio. Máquinas de bordar punto y sesorio. Máquinas de coser «Trio» y sesorio de todos los sistemas. Máquinas, Moto-cicletas y sesorio. Gramófonos, discos y sesorio. Camas de hierro y de madera. Máquinas de todas clases y sesorio. Varios de repuestos.

PABLO MARTINEZ
Soyanta 32, 34 y 36.—MURCIA VENTAS A PLAZOS

BRUGAROLAS Y C.
Fábrica de Mosáicos Hidráulicos, Almacén de Cementos, Tejas, Ladrillos, Inodoros, Bañeras, Azulejos, Material eléctrico, etc., etc.
SOCIEDAD, 10. MURCIA.—TELÉFONO, NÚM. 153
Casa fundada en 1899.